Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, en sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, actuando como secretarias las ciudadanas diputadas Lorena Ruíz García y Maribel León Cruz; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con tres minutos de este día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada mediante Decreto número 344, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura".** Gracias favor de tomar asiendo. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 341, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en sesión de fecha tres de agosto de dos mil veintiuno. Una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 344, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en sesión de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintiuno; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para dar cumplimiento a los decretos números 341 y 344 dados a conocer, se designa en comisión de cortesía, para que inviten a pasar a esta sala de sesiones, a las y a los diputados siguientes: Diputada Blanca Águila Lima y Diputado Bladimir Zainos Flores, al Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador saliente. Diputado Lenin Calva Pérez y Diputado Jaciel González Herrera, a la Licenciada Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora electa. Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca y Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, al Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y Diputada Marcela González Castillo y Diputada Leticia

Martínez Cerón, al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal y representante personal del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara un receso de cinco minutos. - - -

Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez. ----------

---

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: "Siendo las **diez** horas con **cincuenta y un** minutos, del día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada mediante Decreto número 344, expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado". La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, agradece la presencia de las y los servidores públicos federales, estatales y municipales, así como a la ciudadanía en general. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Presidenta

C. Lorena Ruíz García
Dip. Secretaria

C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria